

ENVALORA y FEDETO unen fuerzas para ayudar a las empresas de Castilla La Mancha a cumplir con el Real Decreto de Envases

Más de 900 empresas ya forman parte de Envalora. Ponentes de Clariant Ibérica Producción, Danosa, Saint-Gobain Placo e Isover y Logística Ambiental ubicadas en Castilla La Mancha han compartido los beneficios de unirse a ENVALORA

ENVALORA y FEDETO han celebrado una jornada en Toledo sobre las nuevas obligaciones para las empresas según el Real Decreto 1055/2022 sobre envases y residuos de envases.

El Gobierno de Castilla La Mancha está tramitando la autorización de ENVALORA, un nuevo Sistema Colectivo para los envases industriales y comerciales, líder en España.

ENVALORA y FEDETO han organizado esta semana una jornada informativa en Toledo para resolver las dudas de las empresas de Castilla-La Mancha con respecto a las nuevas obligaciones derivadas del Real Decreto 1055/2022 sobre envases y residuos de envases.

La jornada ha contado con la presencia de Esther Haro, directora General de Economía Circular y Agenda 2030 de la Consejería de Desarrollo Sostenible del Gobierno de Castilla-La Mancha, así como con otras dos personas de su dirección, con empresas afectadas por la nueva normativa de envases, y también con otros agentes como un gestor de residuos de la región.

El Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases obliga a las empresas que utilizan envases y embalajes industriales y comerciales para transportar y vender sus mercancías en el mercado nacional, o importan/adquieren intracomunitariamente productos envasados, a organizar y financiar la gestión de los residuos que generan los envases que ponen en el mercado español, lo que se conoce como Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).

Fruto de esta y otras obligaciones legales que estas empresas deben cumplir nace ENVALORA, el sistema colectivo líder para envases industriales y comerciales, reutilizables o de un solo uso, y de cualquier tipo de material que, actualmente, cuenta con más de 900 empresas adheridas y el apoyo de 22 asociaciones sectoriales y empresariales.

Manuel Madruga Sanz, secretario general de FEDETO, abrió la jornada dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo especialmente la presencia de la directora general de Economía Circular y Agenda 2030, así como la participación de todos los representantes de las empresas: "Esta jornada tiene como objetivo seguir capacitando a las empresas para que cumplan con las nuevas exigencias legales sobre la gestión de los residuos de los envases que ponen en el mercado".

A continuación, Marcelo Miranda, presidente de ENVALORA hizo hincapié en la importancia de adherirse al SCRAP cuanto antes: "ENVALORA es una solución para que las empresas que ponen envases industriales y comerciales en el mercado puedan cumplir de manera colectiva y eficiente con la nueva normativa de envases, antes del 31 de diciembre. Más de 900 empresas ya se han unido a ENVALORA, entre ellas importantes empresas de Castilla La Mancha, región donde se está tramitando la solicitud de autorización para operar"

Esther Haro destacó "que su dirección general no solo está para garantizar que se cumpla con la legislación, sino para acompañar, divulgar y escuchar a las empresas y sus necesidades. Envalora ha elegido a Castilla-La Mancha porque es un referente en asumir modelos de Economía Circular", apunta Haro y se comprometió a que "se haría un esfuerzo para agilizar los trámites para que Envalora pueda disponer lo antes posible de la autorización para operar como Scrap".

Tras la inauguración, el coordinador de Economía Circular de la Dirección General de Economía Circular, Pedro Manuel López, explicó con detalle las nuevas obligaciones legales recogidas en el Real Decreto, abarcando tanto las colectivas (RAP) como las individuales (declaraciones de envases y obligaciones en facturas), las cuales supondrán importantes cambios para las empresas. Por su parte, Isabel Goyena detalló el funcionamiento y la operativa de ENVALORA, enfocada en buscar la máxima eficiencia y promoción de la economía circular de los envases.

En la mesa redonda, los ponentes –representantes de importantes empresas ubicadas en Castilla La Mancha como Clariant Ibérica Producción, Danosa, Saint – Gobain Placo e Isover y Logística Ambiental– expusieron los beneficios de contar con el respaldo y conocimiento de ENVALORA para cumplir correctamente con la nueva normativa y los retos a los que deben hacer frente las empresas productoras y el papel de los gestores de residuos en el nuevo marco legal.

ENVALORA es el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) que permite a las empresas envasadoras cumplir con la obligación legal de organizar y financiar la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales que ponen en el mercado.

Datos de contacto:

Conchita Orti
Gabinete de prensa de Envalora
609733299

Nota de prensa publicada en: [Toledo](#)

Categorías: [Nacional](#) [Castilla La Mancha](#) [Ecología](#) [Sostenibilidad](#) [Industria](#) [Automotriz](#) [Otras Industrias](#) [Construcción](#) y [Materiales](#) [Actualidad Empresarial](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>